UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONTRATO Nº 34/2015

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa ALFA DISTRIBUIDORA.., domiciliada en Trebol 9008 c/ Vencedores del Chaco, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Julian Cabrera Saracho, con C.I. 1.522.267, Representante Legal de ALFA DISTRIBUIDORA. denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **Adquisición de insumos y elementos de aseo y limpieza** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Adquisición de insumos y elementos de aseo y limpieza

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

2. ***IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.***

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	12	0	330	30	1	0	64.979.000.-
2015	2	2	12	0	340	30	1	0	74.999.875 -

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) PLURIANUAL con el Código Nº **289.419**
2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 139.978.875.- y al Ejercicio Fiscal 2016 el monto es de G -140.007.375.-. La partida correspondiente al Ejercicio 2016 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/15**, convocado por la Facultad Politécnica, según **Resolución Nº 447/15.** La adjudicación fue realizada por Resolución N°794/2015

5. ***PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. ANEXO I***

Monto Mínimo (Cant. mín. x Precio Unitario)	Monto Máximo (Cant. Máx. x Precio Unitario)
Gs. 141.809.375.- Guaraníes Ciento cuarenta y un millones ochocientos nueve mil trescientos setenta y cinco	Gs. 279.986.250.- Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Julián Cabrera Saracho
Propietario
ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de: **12 meses** a partir de la suscripción del mismo.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, (3 días hábiles una vez recibida la orden de compra) en las instalaciones de la ***Facultad Politécnica UNA, Área de Almacén.***

Horario de atención: ***Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 17:30 hs.***

Martes y Jueves de 12:30 a 17:30 hs.

8.- ***ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.***

La administración del contrato estará a cargo de: ***Lic. Hilda Caballero, Jefa de la División de Almacén.***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra y/o Servicio.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.

PR= Precio redeterminado del contrato

PB= Precio básico del contrato

FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)
Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:
FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]
Donde:
FR= Factor de redeterminación
TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.
IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.
El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los servicios hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 25 dias del mes de Agosto de 2015.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ms Abel Bernal Castillo
Decano

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Julián Cabrera Saracho
Propietario
Julian Cabrera Saracho

ALFA
DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA
ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unid. de Med.	Presentación	Cant.mín.	Cant. Máx.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total Min. (IVA incluido)	Precio Total Max. (IVA incluido)
1	Escoba metálica	Escoba con cerdas de metal con abertura regulable y con mango de metal plastificado	unidades	unidades	10	20	28.000	Famastil	Brasil	280.000	560.000
2	Escoba larga para techos	Escoba con mango de 3,5 m a 4 m de largo y cerdas de plástico	unidades	unidades	30	60	182.000	Italimpia	Argentina	5.460.000	10.920.000
3	Escoba con cerda de plástico	Escoba con cerda de plástico y mango de metal plastificado para limpieza de pisos, cerámica y mármol. Tipo de cerda suave con tecnología antirayones	unidades	unidades	45	90	8.900	Condor	Brasil	400.500	801.000
4	Escoba de paja para pisos	Escoba con cerdas de paja y cabo de madera.	unidades	unidades	45	90	12.350	gonzalito	Nacional	555.750	1.111.500
5	Escurridor para pisos	Escurridor de plástico con mango de metal plastificado, extremo repasador de goma de 40 cm de ancho.	unidades	unidades	25	50	7.500	Mb	Nacional	187.500	375.000
8	Palita para colectar Basura	Palita de plástico , de aprox. 0,3 x 0,3 m y mango de plástico de aprox. 1 m de largo	unidades	unidades	25	50	14.950	Condor	Brasil	373.750	747.500
9	Palo repasador de pisos	Con mango de metal forrado de plástico y extremo repasador de goma de 40 cm de ancho.	unidades	unidades	23	45	7.500	Mb	Nacional	172.500	337.500
10	Papeleros de plástico	Papeleros de plástico de 10 L con tapa basculante	unidades	unidades	25	50	22.000	Gplas	Brasil	550.000	1.100.000
11	Papeleros de plástico de 100 L con tapa basculante	Papeleros de plástico de 100 L con tapa basculante	unidades	unidades	15	30	87.250	Plast	Brasil	1.308.750	2.617.500
14	Balde con escurridor de agua con ruedas	Balde con escurridor de agua, enjabonador, ruedas y gancho de tiro par limpieza de vidrios, con capacidad para 20 litros de agua.	unidades	Unidad	15	30	200.000	Italimpia	Argentina	3.000.000	6.000.000
15	Balde de plástico	Balde de plástico de 10 litros de capacidad y manija de metal	unidades	unidad	15	30	6.600	Plast	Brasil	99.000	198.000
16	Liquido limpia vidrio, con atomizador.	Liquido concentrado con solventes orgánicos de acción rápida, detergente, esencias y colorante para eliminar la suciedad y grasas de los vidrios, dejando un agradable aroma. Envase de 500 ml.	unidades	Cajas con 12 botellas	25	50	7.500	Resplandor	Nacional	187.500	375.000
18	Liquido para lustrar muebles, con atomizador	A base de siliconas que le otorgan tersura y suavidad a la superficie otorgando una película protectora la cual actúa repeliendo la humedad y el polvo. Envase de 500 ml.	unidades	Cajas con 12 unidades	25	50	26.000	Blem	Argentina	650.000	1.300.000
19	Desodorante de ambiente, liquido. Varias fragancias	Producto liquido concentrado y perfumado para pisos que actúa como desinfectante y neutralizante de olores indeseables, en botellas de 950 cc.	unidades	Cajas con 12 botellas	25	50	2.500	Verapa	Nacional	62.500	125.000
20	Desodorante de ambiente, liquido Industrial.	Deberá tener 5 % de cuaternario de amonio de primera calidad. Para uso germicida, que resista dilución de 1 litro en 15 partes de agua. Fragancia agradable y de intensidad de 8 hs. como mínimo.	unidades	Bidón de 10 litros	25	50	16.000	Verapa	Nacional	400.000	800.000
21	Aromatizante, liquido	Aromatizante de ambiente, repelente de mosquitos a base de citronella (de alta concentración) en frascos de 500 ml y cajas de 12 unidades	unidades	Paquetes de 12 frascos	50	100	24.000	Verapa	Nacional	1.200.000	2.400.000
22	Desodorante Para ambientes; aerosol;	Packs de 12 frascos, de 400 ml. envuelto en lámina termocontraible. Varias fragancias.	unidades	Cajas de 12 frascos	30	60	90.000	Pinoleche	Nacional	2.700.000	5.400.000
23	Pastillas para inodoros	Envase termocontraible con 12 pastillas de 40 grs. Cada una. Varias fragancias	unidades	Cajas de 12 pastillas	250	**375**	29.000	Pinoleche	Nacional	7.250.000	10.875.000
25	Jabón de tocador	Jabón de tocador perfumado en barra de 125 gramos como mínimo.	unidades	Paquetes de 12 jabones	25	50	34.320	Plusbelle	Argentina	858.000	1.716.000
27	Jabón liquido	Jabón de PH neutro, de fácil enjuague, desinfectante, suavizante y aromatizante de la piel.	unidades	Bidones de 5 litros	100	200	25.000	Verapa	Nacional	2.500.000	5.000.000
28	Franelas	Franela de paño absorbente, color naranja 30 X 30 cm	unidades	Unidades	250	500	2.400	Alfa	Nacional	600.000	1.200.000
29	Trapo repasador de piso	Trapo de piso, 100% algodón, de 60cmx45cm, etiqueta con código de barra	unidades	Unidades	200	400	3.500	Alfa	Nacional	700.000	1.400.000
30	Trapo rejillas	Trapo de cocina de 40cm x40 cm 100% algodón, etiqueta con código de barra	unidades	Unidades	175	350	2.470	Alfa	Nacional	432.250	864.500
31	Mopa aplicadora de cera	Algodón de 35 cm de ancho, etiqueta con código de barras.	unidades	Unidades	25	50	83.000	Italimpia	Argentina	2.075.000	4.150.000
32	Mopa Seca	Algodón de punta doblada, color blanco de 40 cm, etiqueta con código de barras.	unidades	unidades	25	50	54.000	Rubermaid	Brasil	1.350.000	2.700.000
33	Mopa Seca	Algodón de punta doblada, color blanco de 60 cm	unidades	unidades	25	50	55.000	Italimpia	Argentina	1.375.000	2.750.000
34	Armazón de mopa seca	De acero para sostén de mopa seca de 35 cm	unidades	Unidades	21	42	42.000	Italimpia	Argentina	882.000	1.764.000

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1879 Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA
ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unid. de Med.	Presentación	Cant.min.	Cant. Máx.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total Min. (IVA incluido)	Precio Total Max. (IVA incluido)
35	Armazón de mopa seca	De acero para sostén de mopa seca de 60 cm	unidades	Unidades	21	42	75.000	Italimpia	Argentina	1.575.000	3.150.000
36	Bolsa para basura	Bolsa de basura de alta resistencia de 50 micrones y capacidad para 10 litros	unidades	Paquetes de 10 Unid.	250	500	895	Alfa	Nacional	223.750	447.500
37	Bolsa para basura	Bolsa de basura de alta resistencia de 50 micrones y capacidad para 60 litros	unidades	Paquetes de 10 Unid.	250	500	1.375	Alfa	Nacional	343.750	687.500
38	Bolsa para basura	Bolsa de basura de alta resistencia de 50 micrones y capacidad para 100 litros	unidades	Paquetes de 10 Unid.	250	500	1.825	Alfa	Nacional	456.250	912.500
39	Bolsa para basura	Bolsa de basura de alta resistencia de 50 micrones y capacidad para 150 litros	unidades	Paquetes de 10 Unid.	250	500	2.500	Alfa	Nacional	625.000	1.250.000
40	Bolsa para basura	Bolsa de basura de alta resistencia de 50 micrones y capacidad para 200 litros	unidades	Paquetes de 10 Unid.	275	550	4.375	Alfa	Nacional	1.203.125	2.406.250
41	Esponjas con cobertura	Esponja poliuretano y fibra abrasiva.110mmx75mmx20mm	unidades	Unidades	300	600	1.040	Betanim	Brasil	312.000	624.000
42	Guantes de goma	Guantes de goma puro látex, afelpados, resistentes y antideslizantes, en tamaño mediano y grande, con bordes antirotura	unidades	Pares	650	1.300	3.510	House Gloves	Chino	2.281.500	4.563.000
43	Guantes de goma	Guantes de látex fino color blanco descartable, de tamaño grande. Paquetes de 100 unidades	unidades	Paquete de 100 unidades	50	100	37.500	house Gloves	Chino	1.875.000	3.750.000
44	Plumero	Plumero para limpieza de polvo en muebles, con mango de al menos 30 cm, plumas de avestruz	unidades	Unidad	30	60	9.100	gonzalito	Nacional	273.000	546.000
45	Esponja de acero (Virulana)	Esponja de acero, en unidades de 70 gramos. Paquetes de 10 unidades	unidades	Paquetes de 10 Unid.	300	600	1.500	Mundi	Brasil	450.000	900.000
46	Bolas de Naftalina	Bolas de naftalina en paquetitos de 50 gramos, en bolsas de 10 unidades	unidades	Bolsas de 10 unidades	25	50	25.000	Bolinaf	Nacional	625.000	1.250.000
47	Cera líquida	Cera líquida para piso, neutra e incolora, perfumado, polímero acrílico	unidades	Bidón de 5 litros	150	300	20.000	Resplandor	Nacional	3.000.000	6.000.000
48	Escoba ancha de barrido horizontal	Escoba para barrida de pisos de cerámica y cemento, con cerdas de nylon fino duro de 40 cm de ancho y con mango de madera reforzado de 160 cm.	unidades	unidades	25	50	45.000	gonzalito	Nacional	1.125.000	2.250.000
49	Esponja con cobertura	Esponja poliuretano (lado amarillo) y fibra sintética (lado verde) abrasiva 110 mm. x 75mm x 20 mm	unidades	unidades	100	200	1.040	Betanim	Brasil	104.000	208.000
50	Mopa húmeda	Mopa húmeda de algodón punta doblada color natural de 340 gr. Y soporte de plástico para cabo.	unidades	unidades	25	50	27.500	Rubermaid	Brasil	687.500	1.375.000
51	Polvo limpiador	Polvo limpiador espumoso con biclorin, en envases de cómo mínimo 300 gr.	unidades	envases de 300 grs.	110	220	4.450	Base base	Nacional	489.500	979.000
52	Detergente Industrial, desengrasante, con base solvente	Tipo industrial, con base solvente, concentrado, ligeramente alcalino, que resista dilución de un litro en 15/20 partes de agua. Para las suciedades pesadas de grasas y aceites. Debe poder sacar cera de todo tipo (sintético y natural). Debe tener detersivo de baja espuma. Materia activa mínimo de 15% no iónico. No debe ser inflamable ni tóxico. No debe contener espesante ni aceites libres. No debe ser nocivo para el ser humano, ni atacar el mármol. Con inhibidores de corrosión y libre de fosfatos.	unidades	Bidón de 10 litros	25	50	30.000	Verapa	Nacional	750.000	1.500.000
54	Papel Higiénico	El papel higiénico debe ser de color blanco puro: deberá estar limpio y libre de manchas. Debe ser suave: Libre de aspereza al tacto y flexible cuando se arruga el papel en la mano, debe proporcionar una sensación confortable en su uso. Sin agujeros, grumos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material extraño a su composición normal. Texturado de hoja simple. Resistente y de alta absorción: El papel en seco, debe resistir a la tensión aplicada al momento de su uso y tracción del papel. La resistencia en húmedo debe permitir absorber la humedad sin que la hoja se perfore o desintegre. Canuto de 7,5 cms. de diámetro como mínimo. Medida: Rollo de 300 metros de 10 cm. como mínimo.	unidades	Paquetes de 4 rollos	750	1.500	29.400	Alfa	Nacional	22.050.000	44.100.000

Julián Cabrera Saracho
Propietario
ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA
ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unid. de Med.	Presentación	Cant.mín.	Cant. Máx.	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total Min. (IVA incluido)	Precio Total Max. (IVA incluido)
55	Toalla de Papel Desechable, en rollo	Toalla de papel para mano en rollo, para dispensador, en fardos de 6 rollos c/u, color blanco puro, de hojas simples, suave al tacto, absorbente. Resistente y de alta absorción: El papel en seco, debe resistir a la tensión aplicada al momento de su uso y tracción del papel. La resistencia en húmedo debe permitir absorber la humedad sin que la hoja se perfore o desintegre. Canuto interno de 5 cms. de diámetro como mínimo. Medida: Rollo de 300 metros de 20 cm.	unidades	Fardo de 6 rollos	250	500	183.000	Alfa	Nacional	45.750.000	91.500.000
56	Toalla de Papel Desechable, intercaladas	Toalla blanca de papel para mano, intercaladas, color blanco puro, de hojas simples, suave al tacto. Resistente y de alta absorción: El papel en seco, debe resistir a la tensión aplicada al momento de su uso y tracción del papel. La resistencia en húmedo debe permitir absorber la humedad sin que la hoja se perfore o desintegre. Medida: Fardos de 8 paquetes por 400 hojas.	unidades	Fardo x 8 paquetes de 400 hojas	250	500	88.000	Alfa	Nacional	22.000.000	44.000.000
TOTAL										141.809.375	279.986.250

Julián Cabrera Saracho
Propietario
ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979